ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA CELEBRADA EL DIA 30 NOVIEMBRE DE 2015

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Se reúne el Consejo de Departamento de Geografía el lunes 30 de noviembre de 2015 en la Sala Numancia del edificio de Humanidades, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Asistentes:

1. Mª José Aguilera Arilla.
2. Blanca Azcárate Luxán.
3. Pilar Borderías Uribeondo.
4. Antonio Fernández Fernández.
5. Julio López-Davalillo Larrea.
6. Carlos J. Pardo Abad.
7. Mª Eugenia Prieto Flores.
8. Antonio Zárate Martín.
9. Antonio Gamo, representante del PAS.
10. Benito López Pazos, representante de estudiantes (vía telemática).

Presidente: David Cocero Matesanz.

Secretaria: Carmen Muguruza Cañas.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del acta del Consejo de Departamento anterior, si procede.

El acta queda aprobada.

SEGUNDO PUNTO

Informe del Director.

El Director del Departamento informa sobre las siguientes cuestiones:

a) Carga Docente

Nuestro Departamento, con once profesores a tiempo completo y dos a tiempo parcial (tras las dos últimas jubilaciones), tiene una carga docente media, a fecha 13 de noviembre, de 1,93 (1,61 en estas mismas fechas hace un año). Ello significa un 23,66% más de carga que la media de la Facultad de Geografía e Historia (5,66% hace ahora un año) y un 45,72% más que la media de la UNED en conjunto (17,62% en el mes de noviembre del año pasado).

Si la media de carga docente de la Facultad es de 1,52 (1,17 para el conjunto de la UNED), el único Departamento con valores negativos de déficit es Prehistoria y Arqueología (-5,77). El resto de Departamentos están con valores positivos de déficit: Historia del Arte (52,13), Geografía (45,72), Historia Antigua (33,59), Historia Moderna (21,37), Historia Medieval (10,88) e Historia Contemporánea (8,28). Por tanto, somos el segundo Departamento de la Facultad con más déficit de profesorado.

Respecto al total de la UNED, en este indicador del déficit de profesorado, nos encontramos en el puesto 8, de 77 Departamentos (el año pasado, por estas mismas fechas, estábamos en el puesto 20). Por tanto, en estos momentos, sólo hay 7 Departamentos que presentan un déficit de profesorado superior al nuestro ("Historia del Arte", de nuestra Facultad, es el que presenta un índice mayor: 52,13) y 69 Departamentos tienen un déficit de profesorado inferior al nuestro ("Ingeniería energética", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, con un -140,12, es el Departamento que presenta un índice menor).

Por tanto, con estos datos, tenemos bastantes posibilidades de conseguir acceso a nuevas plazas de profesorado. Si se siguen los mismos criterios que en la convocatoria de este último año se ve factible conseguir una plaza según el listado de déficit general de la UNED y otra plaza según el listado de déficit de la Facultad.

El Departamento atiende 43 asignaturas (las mismas que en el curso pasado) con 15.735 alumnos matriculados (unos 300 más que el año pasado en estas

mismas fechas). Una única asignatura tiene más de dos mil alumnos (Geografía General I Física: 2.346, 77 más que el año pasado); cuatro asignaturas tienen entre mil y dos mil alumnos: Geografía General II Humana (1.887, 72 menos), Geografía de los Grandes Espacios Mundiales –de Historia del Arte– (1.369, 73 más), Geografía del Curso de Acceso (1.326, 199 alumnos más) y Geografía de los Recursos Turísticos (1.079, 177 menos); cinco asignaturas tienen entre quinientos y mil alumnos (Geografía Humana, Geografía de los Grandes Espacios Mundiales –de Geografía e Historia–, Sistemas de Información Geográfica, Geografía de España y Geografía Turística Mundial); y otras seis asignaturas tienen entre 100 y 500 alumnos.

b) Informe económico

Puesto que el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado f, indica que corresponde al Director la competencia de "Presentar anualmente al Consejo de Departamento el presupuesto y el estado de cuentas del Departamento", ha sido enviado a todos los miembros del Consejo la información relativa al estado de cuentas y a la ejecución del presupuesto del Departamento en el ejercicio 2015, a fecha 23 de noviembre.

Como se puede observar, el presupuesto del Departamento para el año 2015 asciende a 20.125,96 euros, de los que se han gastado hasta el momento, en las diferentes partidas, un total de 15.121,54 euros.

En la documentación aportada se puede comprobar como ese gasto se ha centrado en "material informático no inventariable" (toner y cartuchos para las impresoras), en "otros trabajos realizados por empresas y profesionales" (traducciones de artículos y aportación del Departamento a la gestión de la revista "Espacio, Tiempo y Forma"), en trabajos de imprenta (con la impresión de las doscientas unidades de la revista "Espacio, Tiempo y Forma" que acordó el Departamento) y en "equipos informáticos" (en donde están incluidos los 7.562,50 euros aportados por el fondo de contingencia para la compra del programa SIG IDRISI).

Respecto a la información relativa al presupuesto del Departamento para el ejercicio 2016, hay que señalar que la Administradora de la Facultad aún no ha hecho llegar el presupuesto del Departamento para el año que viene.

TERCER PUNTO

Solicitud por parte del profesor D. José Miguel Santos Preciado para ser nombrado Profesor Colaborador Honorífico.

El artículo 4.b de la "Regulación de la figura de colaborador honorífico", aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011, establece que "La propuesta de nombramiento deberá haber sido aprobada, en reunión ordinaria, por el Consejo de Departamento o del Instituto universitario de investigación correspondiente, por mayoría de 2/3 de votos favorables".

Las actividades de colaboración previstas son las que se indican en el apartado b del artículo 3, a excepción de las indicadas en el punto 1, al no estar dirigiendo el solicitante ninguna tesis doctoral. Por tanto, resumiendo, las actividades previstas serían la participación como tutor en la supervisión de trabajos de fin de máster, la colaboración en actividades de cursos de verano, la continuación de colaboraciones en actividades de I+D+i, la colaboración en seminarios, etc...

La votación está prevista que se realice de manera secreta (por lo que el representante de alumnos, al no estar presente en la sala, no podrá ejercer su derecho al voto). También existe la posibilidad de realizar la votación a mano alzada, en cuyo caso sí que podrá votar el representante de alumnos.

Tras acordarse la realización de la votación de manera secreta, los resultados son:

votos emitidos.- 11 // votos a favor.- 11

CUARTO PUNTO

Organización docente del curso 2015-2016.

Puesto que el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado g, indica que es competencia del Consejo de Departamento "Designar, de entre sus miembros, a los profesores responsables de las asignaturas cuya enseñanza tiene a su cargo, de acuerdo con los criterios generales establecidos por el Consejo de Gobierno", se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo un listado con los nombres de los profesores responsables de las asignaturas que impartirá el Departamento en el curso académico 2015/2016.

Se solicita la aprobación por parte del Consejo de esta asignación, aprobándose la misma.

La profesora Blanca Azcárate sugiere adelantar al Consejo que se celebra a finales de Mayo o Junio la aprobación de la asignación de la docencia, puesto que nos permitiría elaborar las guías de curso con los profesores que van a dar las materias en el curso entrante. Se admite dicha sugerencia y, en adelante, este punto del orden del día se trasladará al Consejo de Departamento de Mayo o Junio.

QUINTO PUNTO

Renovación de miembros de las Comisiones del Departamento.

Se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo un listado con los nombres de los profesores responsables de las distintas Comisiones que tiene el Departamento para los próximos dos años, tras el acuerdo alcanzado entre los mismos.

Se solicita la aprobación por parte del Consejo de esta composición de las Comisiones, aprobándose la misma.

SEXTO PUNTO

Reunión de profesores tutores.

De común acuerdo con la representante de tutores en el Consejo de Departamento, se decidió cancelar la reunión de profesores tutores prevista para el pasado día 16 de noviembre de 2015 debido a que no iba a existir asistencia técnica por parte de la sección de "Gestión de Medios Técnicos" que asegurara el correcto funcionamiento de la reunión mediante videoconferencia.

En este punto, se abre un turno de palabra para que todos expresemos nuestro punto de vista sobre esta reunión, su necesidad, su viabilidad o no, y la posibilidad de sustituirla por los foros de coordinación tutorial existentes dentro de los cursos virtuales de cada asignatura que impartimos.

No se inicia el debate por la ausencia de la representante de tutores, debido al fallecimiento de su madre, y se pospone la cuestión para el próximo Consejo de Departamento.

SÉPTIMO PUNTO

Información sobre el curso de experto universitario en "Interpretación y Gestión de los Paisajes Culturales para el Turismo y el Desarrollo Local".

En este punto se cede la palabra al profesor Antonio Zárate para que haga una exposición sobre la situación de este curso de experto universitario. El profesor Zárate informa que el curso ha sido aprobado por la Fundación UNED y que se realizará con la colaboración de la Cámara de Comercio de Toledo. También comunica que se concederán créditos para los alumnos de los grados de Geografía e Historia, Filosofía, Turismo y Ambientales.

OCTAVO PUNTO

Información sobre el Master de Educación.

En este punto vuelve a tener la palabra al profesor Antonio Zárate, para que informe sobre la situación de este Máster.

El convenio para su realización está aprobado entre el Ministerio de Educación de Ecuador y el de España, estando la propuesta abierta a varias universidades. El Ministerio demostró interés por las propuestas de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, por lo que se elaboraron las fichas que fueron aprobadas por la ANECA. La participación de nuestra Facultad comenzaría en el curso 2016/2017, para lo que hay que elaborar materiales didácticos adecuados a los programas educativos de Ecuador, desplazándose a este país dos profesores de nuestra Facultad.

NOVENO PUNTO

Información sobre la revista Vi@.

En este punto se cede la palabra al profesor Antonio Zárate, para que haga una exposición sobre la situación de la revista.

La situación es de incertidumbre, ya que se van a realizar cambios en la dirección de la revista. Se acaba de publicar el último número, dedicado a Brasil. Se solicitado la colaboración de nuestro Departamento, organizando una reunión del comité de redacción en Madrid, aunque no es seguro que el Departamento dé el visto bueno a esta posibilidad.

DÉCIMO PUNTO

Información de la coordinadora de selectividad.

En este punto, la profesora Eva Martín Roda, ante la imposibilidad de asistir a este Consejo debido al reciente fallecimiento de su padre, ha hecho llegar un escrito en el que se recogen los cambios que había previstos para la nueva selectividad, que empezará en junio de 2017.

DECIMOPRIMER PUNTO

Ruegos y preguntas.

a) Situación de la Revista Espacio, Tiempo y Forma.

El profesor Morales Yago hace llegar al Consejo la siguiente información: se sigue preparando el nuevo número de la revista, pero aún hace falta algún artículo para completarlo. Para el número del año 2016 todavía no se ha recibido ningún artículo para publicar, por lo que ruega a todos los presentes que intentemos colaborar para conseguir los artículos necesarios para poder seguir publicando la revista.

El Director del Departamento y el Consejo aprovechan este punto para felicitar al profesor Morales por su esfuerzo y dedicación en la publicación de la revista.

b) El profesor Antonio Zárate informa que un grupo de profesores van a llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con los proyectos de REDES de nuestra Universidad.

c) Por último, el Consejo de Departamento quiere hacer llegar su más sentido pésame a la profesora Doña Eva Martín Roda, por el fallecimiento de su padre, y a la profesora Doña María del Carmen Galindo, por el fallecimiento de su madre.

Sin más asuntos que tratar, a las 12,30 horas se levanta la sesión.

Vº Bº

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA = DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

David Cocero Matesanz
Director del Departamento

Carmen Muguruza Cañas
Secretaria del Departamento